

ciales. Se han colocado también nidales en los montes que administra este Instituto donde se lleva a cabo un seguimiento detallado de las especies que los ocupan, índices de aceptación, fertilidad, supervivencia, etc. En 1991 se ha conseguido perfeccionar el modelo de nidial para evitar el "parasitismo" de los picos carpinteros.

También se han facilitado cajas anidaderas a asociaciones o grupos conservacionistas con el fin de fomentar el interés público por el mantenimiento del equilibrio biológico mediante la protección de la fauna auxiliar.

Cumplimentando el vigente Acuerdo de Cooperación Hispano-Portugués en materia de plagas y enfermedades se ha procedido a la instalación de 3.000 nidales en los montes Mata Nacional do Cabeçao (Alto Alentejo) y Contenda (Baixo Alentejo) pertenecientes a la Circunscricao Florestal de Evora (Portugal).

Con estos procedimientos se ha actuado sobre unas 5.000 ha.

C) *Otras actividades*

El Servicio de Protección de los Montes contra Agentes Nocivos del ICONA es responsable de la Edición de la revista ECOLOGIA. En 1991 se ha publicado el número 5. Este Servicio ha actuado de coordinador de la reedición de "Plagas de Insectos en las masas forestales españolas" en colaboración con la Subdirección General de Sanidad Vegetal.

Dentro del cuadro de cooperación entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación de España y Portugal, este Servicio ha desarrollado las acciones correspondientes a sanidad forestal y protección de aves insectívoras.

Establecido un Grupo de Trabajo para el seguimiento de los problemas fitosanitarios de encinares, alcornocales y otros de quercíneas, este Servicio ha colaborado activamente en la campaña de localización y seguimiento de la evolución de zonas dañadas y en el diagnóstico de la enfermedad.

Técnicos del Servicio han asistido a la 7ª reunión del Grupo de Trabajo para la evaluación de daños producidos por la contaminación atmosférica en los bosques, celebrada en Gmünden (Austria) bajo los auspicios de la ECE y la CE y al 5º Curso Internacional de Entrenamiento e Intercalibración de Evaluaciones de Daños en Bosques Mediterráneos que se celebró en Avignon (Francia).

Se han impartido Conferencias en diversas instituciones y asociaciones universitarias sobre plagas y contaminación en los bosques.

V. ACTUACIONES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE APOYO COMUNITARIO

5.1. Regiones del Objetivo 1. Programas Operativos aprobados durante 1990

En los programas de Protección del Medio y Conservación de los Recursos Naturales de las CC.AA. de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Canarias, Comunidad Valenciana y Murcia, el año 1990 fue el primero de aplicación. En el cuadro adjunto se puede observar la distribución de inversiones públicas y el porcentaje de ejecución en cada programa operativo. La tasa de cofinanciación de la Comunidad Europea asciende a un 50% de las inversiones reflejadas en el cuadro. En el cuadro A puede observarse la ejecución del primer tramo. El tramo correspondiente a 1991 se cerrará en el primer semestre de 1992.

Regiones del Objetivo 5-b

Durante el año 1991 fueron aprobados todos los programas operativos de este objetivo, para las CC.AA. de Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, La Rioja y Navarra. En ellos, dentro del Eje 2, Conservación y Aprovechamiento del Medio Natural, quedan englobadas aquellas actuaciones susceptibles de financiación comunitaria en materia de gestión de recursos naturales. En 1991 se ha iniciado el primer tramo que concluirá en el primer semestre de 1992.

REGLAMENTO (CEE) 1118/88. PROGRAMA DE ACCION COMUN

Durante el año 1991 continuó el desarrollo del Programa de Acción Común para la promoción del desarrollo agrario en determinadas regiones de España. En el cuadro adjunto puede observarse la evolución de las inversiones públicas en el transcurso de los tres primeros años de ejecución, en las medidas de Lucha contra la Erosión y Mejora Forestal, así

como la inversión pública prevista para los años 1991 y 1992.

La financiación comunitaria asciende, en las medidas aludidas, a un 50%.

VI. ACTUACIONES DEL ICONA FINANCIADAS POR INVERSIONES Y SUBVENCIONES

(A nivel de créditos ejecutados año 1991)

Acciones	Créditos ejecutados (en mill. ptas.)
Restauración hidrológico forestal, lucha contra la erosión, corrección de cauces torrenciales y proyecto LUCDEME	7.817,5
Protección y defensa de los montes contra incendios, contaminaciones y desequilibrios biológicos	7.403,4
Promoción educativa, cultural y social de los espacios naturales y de la vida silvestre .	536,5
Ordenación e inventario de los recursos naturales, especialmente segundo Inventario Forestal Nacional	502,7
Parques Nacionales, Areas de Influencia y demás espacios naturales protegidos, así como ordenación y protección de la flota, fauna y hábitat de la vida silvestre y cinegética-piscícola	3.893,6
Ordenación, repoblación y mejora forestal, piscícola y cinegética en áreas del patrimonio forestal de titularidades estatal e infraestructura general y de apoyo	735,3
Protección de infraestructura y corrección y prevención de impactos ecológicos ...	735,1
Producción, mejora genética, control de calidad y suministro de semillas y plantas forestales	40,3
Subvenciones para la cobertura de riesgos a personal de los trabajos de extinción de incendios	34,7
Tratamiento preventivo y desarrollo de la infraestructura básica en planes de defensa contra incendios forestales	1.832,1
TOTAL	23.750,0